

Objetivos del año 2022

Sistema Sumerio:

1.- Agilizar las instancias e intervenir en todas las cuestiones que devienen en la consideración de la Sra. Rectora.

Para ello, se realizaron reuniones diarias de consulta interna del sector, se implementó el informe diario de apertura de expedientes.

Se trabajó coordinadamente para lograr respuesta inmediata (dentro del mismo día o más tardar al día siguiente) a todas las actuaciones del Sistema Sumerio y mails recibidos en el sector.

2.- Capacitaciones de Sumerio. Se realizaron de acuerdo a las solicitudes de los distintos sectores. Se realizaron bajo modalidad virtual, con teoría y casos prácticos.

3.- Implementación de nuevos procedimientos en materia de investigación y extensión. Se trabajó para cumplir con los pases a los sectores delineados en los procedimientos establecidos en los nuevos reglamentos.

Articulación:

1.- Articular entre las distintas áreas de la universidad y también con instituciones externas. Se realizaron gestiones para agilizar la firma de acuerdos y llevar adelante proyectos.

Documentación:

1.- Actualización del Directorio para brindar canales de comunicación actualizados. Se punteo área por área, cambiando las autoridades.

2.- Actualización del registro de convenios. Se registraron todos los convenios firmados. Se implementó informe de convenios por temas económicos, generales, por año. Se preparó base digitalizada para cargar asociadamente a los expedientes en Sumerio.

3.- Mantener ordenado el cuerpo de resoluciones. Se encuadernó el año 2019. Se preparó 2020 y 2021 para mandar a encuadernar.

4.- Libros de Consejo: se redactaron actas actualizadamente. Se preparó libro para imprimir.

5.- Digitalización de todas las resoluciones rectorales desde 1986 a la fecha. Digitalización de libros de actas de Consejo Superior desde 2007 a la fecha.

Legales:

1.- Firma de acuerdos con Sindicatos: se trabajó en el tema, pero no se obtuvo la firma.

2.- Control de causas judiciales: Se llevó al día el seguimiento. Para ello se mantuvo estrecho contacto con estudio externo y se controló la mesa de entradas virtual.

3.- Negociación de Contratos: se buscó obtener mejores propuestas y mejores proveedores: Se negociaron, redactaron y revisaron contratos con empresas de servicios tercerizados, alquileres, publicidades, concesiones de buffet, etc. También se revisaron todos los convenios marco y acuerdos específicos gestionados.

4.- Oficios de informes, contestación en tiempo y forma. Se contestaron adecuadamente en diferentes jurisdicciones.

3 Logros a destacar:

1.- Trabajo coordinado del sector para gestionar el sistema y agilizar los procedimientos, realizar las comunicaciones de manera rápida y brindar información y documentación a todo el resto de la universidad para sus registros y procesos correspondientes.

2.- Digitalización y ordenamiento de toda la documentación.

3.- Generación de un buen vínculo con todas las unidades académicas y áreas, para que mediante todos los canales de comunicación, se encausen los proyectos, intervengan las áreas involucradas y se concreten los mismos.

Propuestas para 2023:

1.- Reformulación del Sistema Sumerio. En coordinación con la Dirección de Sistemas se trabajará para darle un cambio importante al sistema, para que los usuarios tengan más fácil acceso a la información y a su vez, se pueda cargar más documentación. También se modificará el servidor para que sea más ágil.

Está proyectado contar con los cambios antes del mes de julio 2023.

Esto implicará la preparación de cursos de capacitación a brindar por el sector, que se incluirán en el plan de capacitación general de Vicerrectorado Académico.

2.- Confección de Digesto de normas internas y principales normas que rigen la educación superior. Se trabajará en conjunto con la Asesoría legal para tenerlo antes del mes de mayo 2023.

3.- Revisión de la normativa interna para su actualización. Este trabajo está planteado hacerlo por etapas, en caso a las distintas temáticas y procesos a actualizar. Se trabajará con las áreas involucradas. Se estima concretarlo para el mes de agosto 2023.